



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO No. 015/2021  
ASUNTO SUCESIÓN INTESTADA  
CAUSANTE MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ LESMES  
AUTO SUSI No. 355

Por estar debidamente facultados el juzgado designa como PARTIDORES y autoriza para elaborar el trabajo de partición y adjudicación a los doctores DELFIN OCTAVIO RAMÍREZ VARGAS y ROSA ANGÉLICA NIÑO MARTÍNEZ. A quienes se les concede un término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA CUNDINAMARCA

Gacheta -Cundinamarca 07 de octubre de 2021. Notificado por anotación en ESTADO No. 41 de la misma fecha a las 8.00 am.